



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

"ESTADO NACIONAL c/ RIVAS OSVALDO Y OTROS
Y OTROS s/CIVIL y COMERCIAL-VARIOS" (FGR
Nº 41011508/2005)

San Carlos de Bariloche, 24 de junio de 2022.- EF

En atención a lo solicitado y al estado en que se encuentran las actuaciones, intímese a los demandados y/u ocupantes a dar cumplimiento con la sentencia de autos en el término de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de lo que en derecho corresponda. Notifíquese, a los domicilios constituidos y al real.



#3197517#330467938#20220623111151247